



POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

Código: DO-GCU-01

Versión: 01

Fecha: 16/01/2024

Página: 1 de 19

TRANSPORTES PORTILLA CARDONA S.A.S., con domicilio en Colombia ubicado en la KR 36 # 10 – 549 del Municipio de Yumbo – Valle, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 14 de junio del año 2013 con el número 17613 del libro IX bajo el NIT 900 627 794-6 en adelante **TRANSPORCAR S.A.S.**, en virtud de su condición de responsable del tratamiento de datos personales obtenidos en el desarrollo de su objeto social reconoce la importancia de la seguridad, privacidad y confidencialidad de los datos personales de sus contrapartes y en cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales, adoptó la presente Política Para El Tratamiento De Datos Personales.

OBJETIVO

La Política de Tratamiento de Datos Personales tiene como objetivo establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de los datos personales registrados en las bases de datos, archivos físicos o digitales de, TRANSPORCAR S.A.S., de igual forma, garantizar el cumplimiento de las leyes nacionales en materia de Protección de Datos por medio de herramientas que fortalezcan la autenticidad, confidencialidad e integridad de la información.

ALCANCE

La Política de Protección de Datos Personales aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de TANSPOCAR S.A.S., quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de datos personales y cubre todos los aspectos

que deben acatar todas las contrapartes que trabajen o tengan alguna relación directa con la Sociedad. El tratamiento que realice se basará en la autorización otorgada por el titular teniendo en cuenta las finalidades expresamente informadas.

DESTINATARIOS

La Política de Protección de Datos Personales, está dirigida a nuestros accionistas, asociados de negocio, clientes, proveedores, empleados, contratistas, que para efectos de la presente política se denominarán CONTRAPARTES sobre los cuales TRANSPORCAR S.A.S., realiza tratamiento de información personal custodiando las autorizaciones obtenidas para el tratamiento de los datos personales, dado que ésta hace parte de las pruebas exigidas por la Superintendencia de Industria y Comercio. Por lo anterior, se deberán guardar los formatos físicos en donde existan autorizaciones, el registro de llamadas o de los formularios Web en los cuales se da trazabilidad sobre la aceptación del tratamiento.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

TRANSPORTES PORTILLA CARDONA S.A.S., con domicilio en Colombia ubicado en la KR 36 # 10 – 549 del Municipio de Yumbo – Valle, República de Colombia, inscrita en la Cámara de Comercio de Cali, el 14 de junio del año 2013 con el número 17613 del libro IX bajo el NIT 900 627 794-6 y página web. Teléfono 314 7767336

AVISOS DE PRIVACIDAD

Los avisos de privacidad mediante los cuales se obtiene la autorización de los titulares deben tener los siguientes elementos:

- Razón social, Nit y datos de contacto de TRANSPORCAR S.A.S.
- El Tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo.
- Los derechos que le asisten al titular.
- Los mecanismos dispuestos por TRANSPORCAR S.A.S., para que el titular pueda acceder, conocer, consultar la Política de Tratamiento de Datos.

Los avisos de privacidad se utilizarán con el objetivo de que los titulares de los datos personales, conozcan la existencia de la política de datos personales cuando está última no pueda ser suministrada con facilidad.

MARCO NORMATIVO NACIONAL

TRANSPORCAR S.A.S., relaciona las principales normas en Colombia en materia de protección de datos personales.

- **Constitución Política de 1991:** Artículo 15 establece lo siguiente: "Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de

entidades públicas y privadas. En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución".

- **Ley 1266 de 2008:** Por la cual se dictan disposiciones generales del habeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la provenientes de terceros países, y se dictan otras disposiciones.
- **Ley Estatutaria 1581 de 2012:** Por la cual se dictan las disposiciones generales para la protección de datos personales, estableció el régimen general de Protección de Datos Personales en Colombia, desarrollando los principios constitucionales bajo los cuales toda persona tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar la información personal que repose en bases de datos o archivos y a recibir información veraz y verificable.
- **Decreto 1377 de 2013:** Por medio del cual se reglamenta parcialmente la ley 1581 de 2012.
- **Decreto 886 de 2014:** Por el cual se reglamenta el artículo 25 de la Ley 1581 de 2012, relativo al Registro Nacional de Bases de Datos.
- **Decreto Único 1074 de 2015:** Por medio del cual se expide el Decreto

Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.

- **Circular Externa 005 de 2017** de la Superintendencia de Industria y Comercio: Por la cual se fijan estándares de un nivel adecuado de protección en el país receptor de la información personal.
- **Título V de la Circular Única** de la Superintendencia de Industria y Comercio
- **Circular Externa 008 de 2017** de la Superintendencia de Industria y Comercio: Por la cual se incluye un país en la lista de aquellos que cuentan con un nivel adecuado de protección de datos personales.

DEFINICIONES

Para el adecuado entendimiento de la Política de Protección de Datos Personales, se debe tener en cuenta las siguientes definiciones:

Autorización:

Es el consentimiento previo, expreso e informado del titular de la información para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

Es importante entender que el consentimiento es el eje central de la protección de datos personales, por ende, no se pueden tratar datos personales sin consentimiento.

Aviso de Privacidad:

Es la comunicación verbal o escrita que tiene como fin el informar al titular de los datos sobre la política de protección de datos de TRANSPORCAR S.A.S.

Base de Datos:

Conjunto organizado de datos personales objeto de tratamiento.

Bases de Datos Temporales:

Estas bases de datos se generan con ocasión de la operación diaria de tratamiento de los registros contenidos en las bases de datos principales, y están conformadas por copias de la información o archivos ofimáticos para tratamientos especiales, deberán cumplir el nivel de seguridad correspondiente a la tipología de datos tratados y a su nivel de riesgo, y serán borrados o almacenados en los servidores una vez que hayan dejado de ser necesarios para la operación diaria.

Causahabiente:

Es la persona que ha sucedido a otra, en razón a su fallecimiento (también se pueden entender como herederos o legatarios).

Comunicación / Cesión De Datos:

Es toda revelación de datos realizada a una persona o entidad distinta del titular de los datos personales.

La cesión de datos debe estar, salvo excepciones, necesariamente consentida por el titular de los datos. Por ello, es importante no trasladar datos de carácter personal a otras personas físicas o jurídicas, salvo que se disponga del consentimiento del titular de los datos o se esté ante alguna de las excepciones previstas por la ley.

Dato Personal:

Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias

personas naturales determinadas o determinables.

Dato Público:

Dato que la ley o la Constitución determina como tal, así como todos aquellos que no sean semiprivados o privados.

Dato Privado:

Es aquel dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular de la información.

Dato Semiprivado:

Es aquel dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas.

Dato Sensible:

Es el dato que afecta la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación.

TRANSPORCAR S.A.S., Realiza el tratamiento de datos personales considerados sensibles cuando así es requerido para el cumplimiento de su Objeto Social y empleador, siempre y cuando:

- El titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos en que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización o se haga necesario por la naturaleza de su vinculación con TRANSPORCAR S.A.S.
- El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes

legales o quien ejerza apoyo deberán otorgar su autorización.

- El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de la identidad de los titulares.

Conducta Inequívoca:

Es la acción concreta que permite inferir claramente que el titular de los datos personales otorgó la autorización para el tratamiento.

Encargado del Tratamiento:

Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.

El encargado del tratamiento es un tercero que presta un servicio a TRANSPORCAR S.A.S., y que para ello requiere acceder a los datos que tenga en su poder tales como aseguradoras, cajas de compensación, fondos de pensiones, EPS, etc.,

La relación entre TRANSPORCAR S.A.S., y el encargado se debe regular mediante un contrato y el uso de los datos debe atender a una necesidad para el cumplimiento de los fines que como institución de educación se deben garantizar

Responsable del Tratamiento:

Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realiza el tratamiento de datos personales.

El responsable de la base de datos normalmente será TRANSPORCAR S.A.S., y es a quien le corresponden la mayoría de las obligaciones en materia de protección de datos, siendo normalmente, por tanto, el destinatario de las sanciones que, de ser el caso, se impongan.

Titular:

persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento, para TRANSPORCAR S.A.S., serán titulares de la información todas las contrapartes.

Las personas que podrán ejercer los derechos establecidos en la ley y derivados de la condición de titular son:

- El titular mismo, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que ponga a su disposición la TRANSPORCAR S.A.S.
- Los causahabientes, quienes deberán acreditar dicha calidad.
- Los representantes, en caso de que el titular sea menor de edad, o los apoderados, previa acreditación de la representación o el apoderamiento.

Transferencia de Datos:

Tiene lugar cuando el TRANSPORCAR S.A.S. y/o encargado del tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia,

envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Un tercero puede recibir información personal entregada por TRANSPORCAR S.A.S., respecto de la cual es responsable, el tercero será responsable, en lo sucesivo y en lo que le concierne, de dicha información.

TRANSPORCAR S.A.S., garantizará que se seguirán prestando por este tercero las condiciones de seguridad idóneas para salvaguardar los datos personales de los titulares frente a las vulnerabilidades identificadas.

Transmisión de Datos:

Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, con el objeto de que un encargado realice tratamiento por cuenta del responsable.

TRANSPORCAR S.A.S., sigue fungiendo como responsable, por lo que cada actividad realizada por el encargado supondrá la responsabilidad solidaria de ambos respecto a las sanciones y perjuicios que se pudieran generar como consecuencia del indebido tratamiento de la información personal.

Tratamiento:

Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o

supresión, grabación, modificación, conservación envío, etc.

Usuarios:

Se refiere a los sujetos o procesos autorizados a acceder a los recursos donde estén contenidos los datos.

Será una persona que accede a datos de TRANSPORCAR S.A.S., él el usuario podrá tener diferentes perfiles de acceso y ser un usuario interno o que accede al sistema de TRANSPORCAR S.A.S., para prestar un servicio.

PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS

TRANSPORCAR S.A.S., se compromete con los titulares de la información a tratar sus datos personales, de conformidad con los siguientes principios:

Principio de Legalidad:

TRANSPORCAR S.A.S., es consciente de que el tratamiento al que se refiere la Ley 1581 de 2012 es una actividad reglada, que debe sujetarse a lo establecido en ella y en las demás disposiciones que la desarrollen. Por lo anterior, todo el proceso de tratamiento de los datos personales, desde el momento de su captura, almacenamiento y eliminación, se debe cumplir con las disposiciones normativas, empleando los datos para fines que estén bajo la ley y a las disposiciones reglamentarias que las modifiquen, adicionen o complementen.

Principio De Finalidad:

Todos los datos personales que sean capturados en el desarrollo del objeto

Social de TRANSPORCAR S.A.S., deben atender a finalidades específicas de acuerdo con el tratamiento que se le dará al dato. Las finalidades del tratamiento deben ser informadas a los titulares con el propósito que éstos conozcan las actividades que desarrollará TRANSPORCAR S.A.S., con los datos personales entregados.

Principio De Libertad:

La recolección, almacenamiento y tratamiento de los datos personales en TRANSPORCAR S.A.S., sólo puede realizarse con la autorización previa y expresa del titular, quien debe ser informado sobre el tratamiento que se les dará a sus datos personales. La divulgación o socialización de los datos personales sin la previa autorización, o sin una disposición legal que lo habilite, está prohibida.

Principio de Veracidad o Calidad:

Los Datos Personales que sea objeto de tratamiento deben ser completos, actualizados, comprobables y comprensibles. TRANSPORCAR S.A.S., está prohibido el tratamiento de datos fraccionados o que induzcan a error.

Principio de Transparencia:

Los titulares de la información tienen derecho a obtener en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de los datos que le conciernan.

Principio de Acceso y Circulación Restringida:

El tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley.

Con excepción de la información pública, TRANSPORCAR S.A.S., no pondrá a disposición los datos personales en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo si el acceso es técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los titulares o terceros autorizados conforme a la Ley 1581 de 2012.

Principio de Seguridad:

La información asociada a los datos personales objeto de tratamiento por parte de TRANSPORCAR S.A.S., deberán protegerse bajo estándares de seguridad adecuados, implementando medidas operativas, técnicas y humanas que eviten su pérdida, adulteración o acceso no autorizado.

Principio de Confidencialidad:

TRANSPORCAR S.A.S., deberá garantizar la reserva de la información y datos personales que no estén bajo la categoría de datos públicos, por lo cual, todas las personas que tengan acceso al tratamiento de los datos personales deberán promover prácticas de manejo de datos que eviten su exposición o suministro a terceros no autorizados.

AUTORIZACIONES

TRANSPORCAR S.A.S., pedirá autorización de manera que el titular de la información otorgue su consentimiento previo, expreso e informado del tratamiento al cual son sujetos sus datos personales.

La autorización del titular podrá obtenerse a partir de conductas inequívocas del titular del dato, las

cuales permitan concluir de manera razonable que se otorgó su consentimiento para el tratamiento de su información. La conducta debe manifestar de manera clara la voluntad de autorizar el tratamiento.

El consentimiento del titular se podrá obtener por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior, tales como, comunicación escrita, verbal, virtual o por conductas inequívocas.

TRATAMIENTO Y FINALIDADES

TRANSPORCAR S.A.S., en desarrollo de su objeto social recibe, recolecta, registra, conserva, almacena, modifica, reporta, consulta, entrega, transmite, transfiere, comparte y elimina información personal, para lo cual obtiene la previa autorización del titular.

La autorización que le otorgan los titulares de la información a TRANSPORCAR S.A.S., permite entre otras cosas, la realización de las siguientes finalidades:

- Ofrecer y Suministrar información de los productos o servicios.
- Consultar, reportar y actualizar sus datos ante los operadores de información y riesgo.
- Actualizar las relaciones contractuales vigentes o dar cumplimiento a las obligaciones pactadas.

TRANSPORCAR S.A.S., conservará soportes documentales o electrónicos de manera adecuada, velando y respetando los principios de

privacidad y confidencialidad de la información.

Cuando se trate de información que se relacione con los siguientes datos, se tendrán las siguientes consideraciones especiales:

Datos Sensibles:

TRANSPORCAR S.A.S., informará al titular de los datos lo siguiente:

- Para el tratamiento de este tipo de información el titular no está obligado a dar su autorización o consentimiento.
- Se informará de forma explícita y previa qué tipo de datos sensibles serán solicitados.
- Se comunicará el tratamiento y la finalidad que se le dará a los datos sensibles.
- La autorización de los datos sensibles será previa, expresa y clara.

Datos De Niños, Niñas y Adolescentes.

Conforme a los artículos 5, 6 y 7 de la Ley 1581 de 2012, y en los artículos 6 y 12 del Decreto 1377 de 2013, y demás normas que los modifiquen o adicionen, en TRANSPORCAR S.A.S., se asegurará que el tratamiento de este tipo de datos se realice de respetando los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se protegerá su carácter especial.

Por lo anterior, TRANSPORCAR S.A.S., buscará cumplir adecuadamente el tratamiento de estos datos de conformidad con lo siguiente:

- Se solicitará autorización del representante legal del niño, niña o adolescente previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto, a efectos de realizar el tratamiento de sus datos personales.
- Se informará el carácter facultativo de responder preguntas acerca de los datos de los niños, niñas o adolescentes.
- De forma explícita y previa se informará cuáles son los datos objeto de tratamiento y la finalidad de este.

TRANSPORCAR S.A.S., informa a todas sus contrapartes que, conforme al artículo 10 de la Ley 1581 de 2012, la autorización del titular no será necesaria cuando se trate de:

- Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

Las siguientes son las principales finalidades con las que TRANSPORCAR S.A.S., realiza el tratamiento de la información personal:

Cientes

- Obtener o recolectar los datos personales e incorporarlos y almacenarlos en las bases de datos.
- Conocer su comportamiento financiero, comercial y crediticio y el cumplimiento de sus obligaciones legales.
- Realizar gestiones tendientes a confirmar y actualizar la información del cliente.
- Validar y verificar la identidad del cliente para el ofrecimiento y administración de productos y servicios, así mismo para compartir la información con encargados de tratamientos o personas autorizadas en desarrollo del objeto social de TRANSPORCAR S.A.S.
- Realizar la recolección de la información para fines contables.
- Atender o responder a quejas, recomendaciones, reclamaciones o solicitudes realizadas por los consumidores sobre la calidad de los productos o servicios ofrecidos.
- Para establecer una relación contractual, mantenerla o terminarla.
- Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil del cliente
- Recibir información por parte de TRANSPORCAR S.A.S., respecto a campañas comerciales actuales y futuras, promoción de productos y servicios tanto propios como de terceros.
- Recibir comunicaciones necesarias para mantener comunicado y enterado al cliente respecto de las medidas o gestiones tomadas y que involucren a los clientes en los diferentes sistemas de prevención de riesgos, procedimientos o procesos establecidos por TRANSPORCAR S.A.S. mediante: llamada telefónica, mensaje de texto, correo electrónico, Facebook, Twitter, Instagram o cualquier red social de integración o mensajería instantánea, entre otros.
- Recibir mensajes relacionados con la gestión de cobro y recuperación de cartera, ya sea directamente o mediante un tercero contratado para tal función.
- Realizar una adecuada prestación y administración de los servicios financieros, incluyendo la gestión de cobranza.
- Suministrar información comercial, legal, de productos, de seguridad, de servicio o de cualquier otra índole.
- Conocer la ubicación y datos de contacto del cliente para efectos de notificaciones con fines de seguridad y ofrecimiento de beneficios y ofertas comerciales o notificaciones judiciales.
- Prevenir el lavado de activos, la financiación del terrorismo, así como detectar el fraude, corrupción, y otras actividades ilegales.
- Realizar, validar, autorizar o verificar transacciones, incluyendo, cuando sea requerido, la consulta y reproducción de datos sensibles tales como la huella digital, imagen o voz, entre otros.

- Realizar encuestas de satisfacción concerniente a los servicios prestados por TRANSPORCAR S.A.S.
- Consultar multas y sanciones y las demás que a juicio de TRANSPORCAR S.A.S., considere necesario consultar en el desarrollo de su objeto social en las diferentes autoridades administrativas y judiciales o bases de datos públicas que tengan como función la administración de datos.
- Acceso a la geolocalización del dispositivo, para ubicar nuestros canales más cercanos y solicitar turnos, realizar una mejor gestión de la seguridad, proporcionar y ofrecer experiencias y productos personalizados.
- Acceso a fotos, medios, archivos y almacenamiento, para la lectura de manifiestos de carga, remesas, ordenes de despacho y los demás concernientes al servicio contratado del cliente de TRANSPORCAR S.A.S.
- Conocer la procedencia de los distribuidores y su experiencia en ventas
- Establecer la ubicación de los puntos de ventas, bodegas, zonas de cargue o descargue de mercancía en las cuales sea necesario conocer con el fin de atender los requerimientos de clientes.
- Realizar un estudio de mercado.
- Mantener una comunicación constante con clientes.
- Ordenar, catalogar, clasificar, dividir o separar la información suministrada.
- Estudiar y analizar los datos para el mejoramiento continuo con los clientes.
- Utilizar los datos para fines administrativos internos o comerciales.
- Conservar registros históricos de la compañía y mantener contacto con los titulares del dato.
- Verificar, comprobar o validar los datos suministrados.
- Estudiar y analizar la información entregada para el seguimiento y mejoramiento de los procesos, el servicio y los productos.
- Entregar la información recolectada a terceros con los que la compañía contrate el servicio de mensajería y entrega de los productos comprados.

Proveedores, Contratistas o Aliados.

- La información solicitada podrá incluir información de la persona natural o jurídica según corresponda. Así mismo, es posible que se solicite información de los empleados que se encuentren dedicados a cumplir alguna función o relación con TRANSPORCAR S.A.S., que por la labor desempeñada requieran acceso a las instalaciones, a los aplicativos y/o sistemas u otros de la sociedad.
- Realizar el proceso de vinculación o conocimiento de contrapartes o aliado generando el desarrollo de los procedimientos internos, los cuales son de relacionamiento, contables, financieros, comerciales, logísticos, entre otros.

- Administrar y verificar antecedentes comerciales, reputacionales y los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como para detectar y/o prevenir el fraude, corrupción, soborno y otras actividades ilegales, por parte del proveedor o sus empleados en relación con el objeto social de TRANSPORCAR S.A.S.
- Gestionar, revisar, evaluar o fortalecer las relaciones contractuales, permitiendo un mayor control en las obligaciones asumidas por las partes.
- Ofrecer y prestar productos o servicios a través de cualquier medio o canal de acuerdo con el perfil de la contraparte.
- Efectuar análisis e investigaciones comerciales, estadísticas, de riesgos, de mercado, interbancaria o financiera.

Colaboradores o Aspirantes.

El tratamiento de la información personal de los empleados de TRANSPORCAR S.S., tiene como finalidad la gestión de las relaciones laborales existentes pactadas en los diferentes contratos, así como el desarrollo de las diferentes actividades establecidas, entre las cuales se enuncian las siguientes:

- Dar cumplimiento a las obligaciones y derechos derivados de su actividad como empleador, y a las actividades propias de su objeto social principal y conexo, las cuales pueden ser realizadas directamente o con el apoyo de terceros con los que se compartirá

su información para los fines relacionados con el objeto del contrato.

- Compartir sus datos personales con las autoridades (judiciales o administrativas) nacionales o extranjeras cuando la solicitud se base en razones legales, procesales, y/o tributarias.
- Acceso y autorización de los beneficios establecidos por el empleador, según los requisitos definidos en cada caso.
- Consulta de sus datos en las listas internas de control, en cumplimiento de las normas nacionales y políticas internas asociadas al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SIPLAFT o el sistema de prevención de riesgo que esté obligado a cumplir, así como el cumplimiento con estándares de ética e integridad establecidos por TRANSPORCAR S.A.S.

Tratándose de excolaboradores, TRANSPORCAR S.A.S., almacenará, aun después de finalizado el contrato de trabajo, la información necesaria para cumplir con las obligaciones que puedan derivarse en virtud de la relación laboral que existió conforme a la legislación colombiana, o en virtud de los servicios que puedan llegar a prestarse, al igual que, proporcionar las certificaciones laborales que sean solicitadas por el excolaborador.

Accionistas

La información y los datos personales de los accionistas, incluida

información personal, de contacto, así como la información y documentación suministrada a través de canales virtuales, canal telefónico, correo electrónico y actualizaciones de información serán recolectados, consultados, actualizados, modificados y procesados directamente por TRANSPORCAR S.A.S., y/o por los terceros designados por éste, para los siguientes fines:

- Dar cumplimiento a las obligaciones y derechos derivados de su calidad de Emisor, Depositante, Accionista, Asociado.
- Realizar las actividades de administración integral del libro de registro de accionistas.
- Brindar la información relacionada con trámites, quejas y solicitudes de los accionistas.
- Dar acceso a la información a las autoridades judiciales o administrativas que soliciten dichos datos en ejercicio de sus funciones.
- Administrar el riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, corrupción y soborno.
- El cumplimiento de las actividades y fines necesarios de la relación emisor de accionistas.
- Dar cumplimiento a las disposiciones consagradas en el código de comercio y demás propias de una Sociedad Por Acciones Simplificada.

Acceso a edificios, vigilancia y seguridad de las instalaciones

- Contar con información de cada uno de los empleados, del

personal Outsourcing, contratistas o demás contrapartes que labora o pretende prestar algún servicio a TRANSPORCAR S.A.S., y de los visitantes que ingresen a los edificios de Dirección General o demás instalaciones.

- Controlar e identificar el acceso a las diferentes instalaciones administrativas, operativas o las demás utilizadas en el desarrollo del objeto social.
- Mantener la seguridad y control de accesos a los edificios, sucursales y otras instalaciones.

TRANSPORCAR S.A.S., les informa a todos los titulares que los datos recolectados directamente en los puntos de seguridad de las sedes administrativas, edificios, sucursales y otras instalaciones, que sean suministrados en documentos del personal de seguridad, y los datos obtenidos de las videograbaciones que se realizan dentro o fuera de las instalaciones de TRANSPORCAR S.A.S., se utilizan con fines de seguridad de las personas, los bienes e instalaciones

DURACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS

Los datos personales estarán sujetos a tratamiento por TRANSPORCAR S.A.S., durante el término contractual en el que el titular de la información tenga el producto, servicio, contrato o relación, más el término que establezca la ley.

DERECHOS DEL TITULAR

Los titulares de la información que es objeto de tratamiento por TRANSPORCAR S.A.S., podrán:

- Conocer, actualizar, rectificar, suprimir o revocar sus datos personales y ser informados del tratamiento que TRANSPORCAR S.A.S., realiza sobre los datos personales.
- Presentar solicitudes y reclamos relacionados con la regulación vigente en materia de Protección de Datos Personales.
- Solicitar revocatoria de la autorización y/o supresión de un dato personal en el caso de determinarse que TRANSPORCAR S.A.S., presenta una conducta contraria a la regulación vigente. La solicitud de supresión o revocatoria no procederá cuando los titulares tengan el deber legal o contractual de permanecer en la base de datos de TRANSPORCAR S.A.S.
- Solicitar al Oficial de Protección de Datos reuniones presenciales o virtuales en común acuerdo con la finalidad de aclarar dudas referentes a los derechos que le asisten como titular de los datos u otro requerimiento que considere pueda solucionar el Oficial de Protección de Datos.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.

OBLIGACIONES

La Política de Protección de Datos Personales es de obligatorio cumplimiento para todas las contrapartes de TRANSPORCAR S.A.S., y como responsable de los datos personales almacenados en sus bases de datos, se compromete a:

- Garantizar al titular el pleno y efectivo ejercicio de sus derechos.
 - Solicitar y conservar copia de la autorización otorgada por el titular o prueba de ésta.
 - Informar al titular sobre las finalidades de la recolección, los usos de sus datos personales y sus derechos en razón a la autorización otorgada por medio de la presente política.
 - Conservar la información en condiciones de seguridad para prevenir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado.
 - Garantizar que la información suministrada a terceros o encargados del tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
 - Actualizar la información que tenga algún tercero o encargado,
- En concordancia con el art. 20 del Decreto 1377 de 2013, el ejercicio de los derechos anteriormente mencionados podrá ejercerse por las siguientes personas:
- Por el titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.

respecto de todas las novedades en relación con los datos suministrados y adoptar las medidas necesarias para que la información esté actualizada.

- Rectificar la información cuando tome conocimiento de que es incorrecta.
- Velar por que los terceros y/o encargados del tratamiento de la información personal de la cual es responsable TRANSPORCAR S.A.S., cuenten con medidas y políticas efectivas para garantizar el adecuado tratamiento de dicha información. Asimismo, les exigirá el compromiso de acogerse y dar aplicación a lo previsto en la presente Política de Tratamiento Datos Personales y demás lineamientos establecidos por TRANSPORCAR S.A.S., o certificar que sus políticas internas recogen cuando menos las disposiciones aquí previstas. En caso de no ser posible la emisión de la certificación, TRANSPORCAR S.A.S., deberá corroborar que las políticas internas de los terceros y/o encargados recogen criterios de seguridad y/o privacidad equivalentes o superiores a los aquí previstos. En este sentido, los terceros y/o encargados deberán adoptar las medidas y condiciones de seguridad y privacidad para los datos personales, que sean compartidos con estos, cuando menos al mismo nivel de protección adoptado por TRANSPORCAR S.A.S.,
- Darle trámite a las consultas y reclamos formulados de

conformidad con lo previsto en la presente Política y en la ley.

- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los titulares.

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

Los titulares de la información cuando requieran realizar alguna consulta, queja o reclamo podrán hacer uso de:

CONSULTAS

Los titulares, sus causahabientes o cualquier otra persona que pueda tener un interés legítimo, podrán solicitar que se les informe sobre los datos personales del titular que se encuentren almacenados en cualquier base de datos de TRANSPORCAR S.A.S.

De acuerdo con lo anterior, TRANSPORCAR S.A.S., garantizará el derecho de consulta, dándole a conocer la información personal vinculada al titular.

Las consultas que versen sobre temas de acceso a la información, constancias de la autorización otorgada por el titular, usos y finalidades de la información personal, o cualquier otra consulta relacionada con la información personal entregada por parte del titular, deberán presentarse por medio de los canales habilitados por TRANSPORCAR S.A.S.

Procedimiento para Consultas:

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días

hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma.

Cuando no sea posible atender la consulta dentro del término previsto, se informará al interesado, señalando los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá la consulta, la cual no superará los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1581 de 2012.

RECLAMOS

Corrección, actualización, supresión y revocatoria

Los titulares, sus causahabientes o cualquier otra persona con un interés legítimo, que considere que la información contenida en alguna de las bases de datos de TRANSPORCAR S.A.S., deba ser objeto de corrección, actualización o supresión o que adviertan un posible incumplimiento de los deberes establecidos en la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, podrán presentar un reclamo siguiendo con los requisitos del artículo 15 de la misma ley.

Requisitos Para Presentar Un Reclamo:

- Identificación del titular o de quien está presentando la reclamación, señalando su nombre y apellidos completos y número de identificación.
- Describir el motivo del reclamo de forma clara y expresa, donde se establezcan los hechos que originaron el mismo, presentando

los documentos que pretenda hacer valer.

- Acreditar el interés legítimo con el que actúa quien presenta el reclamo y adjuntar, en caso de ser necesarios, los soportes correspondientes.
- Señalar el teléfono, la dirección física o electrónica a la que se deba notificar y remitirse la respuesta de la solicitud.

Procedimiento Para Atención de Reclamos:

Si el reclamo está incompleto se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del mismo para que subsane las fallas. Si transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, TRANSPORCAR S.A.S., entenderá que ha desistido del reclamo.

Cuando TRANSPORCAR S.A.S., no sea competente para resolver el reclamo presentado, se dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles, y se informará de dicha situación al interesado.

En el caso que el reclamo sea recibido completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga "en trámite" y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Esta leyenda permanecerá hasta que el reclamo sea resuelto y se ajustará de acuerdo con los procedimientos internos.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días

hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atenderlo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se resolverá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Los titulares, sus causahabientes o cualquier otra persona con un interés legítimo, podrán presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio, pero sólo una vez hayan agotado el trámite de consulta o reclamo ante TRANSPORCAR S.A.S., de conformidad con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 1581 de 2012.

SUPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN:

En caso de solicitar la supresión de toda o parte de su información personal deberá tener en cuenta que TRANSPORCAR S.A.S., analizará el requerimiento realizado. Sin embargo, no procederá la supresión de la información en caso de que el titular tenga algún deber legal o contractual de permanecer en la base de datos que administra TRANSPORCAR S.A.S.

REVOCATORIA DE LA AUTORIZACIÓN

En caso de solicitar la revocatoria de la autorización de sus datos personales, TRANSPORCAR S.A.S., analizará el requerimiento realizado y comunicará al titular si esta revocatoria procede.

No se procederá la revocatoria de la autorización en caso de que el titular

tenga algún deber legal o contractual de permanecer en la base de datos que administra TRANSPORCAR S.A.S.

CANALES DE ATENCIÓN DE CONSULTAS, QUEJAS Y RECLAMOS

TRANSPORCAR S.A.S., tiene habilitado para los titulares de los datos personales los siguientes canales de atención para el ejercicio de sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y/o suprimir, su información personal.

Domicilio Principal

Ubicado en la República de Colombia, en la Dirección KR 36 # 10 – 549 del Municipio de Yumbo – Valle

Teléfono Principal.

Para realizar una reclamación acerca del manejo de datos personales los titulares de la información pueden comunicarse de la siguiente manera: 304 4885945

Correo Electrónico

oficialcumplimiento@transporcar.com

Eventualmente TRANSPORCAR S.A.S., como responsable de la información personal almacenada en sus bases de datos y en desarrollo de las finalidades descritas en el presente documento, podrá realizar transferencia o transmisión nacional o internacional de datos.

TRANSPORCAR S.A.S., está comprometido con verificar el nivel de los estándares de protección y seguridad del país receptor de la información personal, realizar la

declaración de conformidad (cuando aplique) y suscribir contrato de transferencia u otro instrumento jurídico que garantice la protección de los datos personales objeto de transferencia.

En virtud de esta relación de intercambio, TRANSPORCAR S.A.S., ha adoptado diversos lineamientos para la relación con terceros, con el fin de proteger la información objeto de esta actividad.

En aras de proteger la información, TRANSPORCAR S.A.S., verificará si la Superintendencia de Industria y Comercio ha incluido al país respectivo en la lista de países que ofrecen un nivel adecuado de protección de datos o revisará la normativa vigente en el país receptor de la información, para determinar si se cuenta con las condiciones idóneas para garantizar niveles adecuados de seguridad para la información objeto de transmisión o transferencia.

RELACIONAMIENTO CON TERCEROS Y ENCARGADOS

En desarrollo de esta Política y las disposiciones internas para el manejo adecuado de datos personales, TRANSPORCAR S.A.S velará porque los terceros con que se vincule o con los que establezca relaciones comerciales, laborales o alianzas, adecuen sus conductas al régimen de protección de datos personales en Colombia.

En atención a lo anterior, TRANSPORCAR S.A.S sin perjuicio de toda la documentación, modelos y medios previstos para la solicitud de la

autorización para el tratamiento, los avisos de privacidad, registros y coberturas contractuales y/o legales, podrá solicitar a terceros y/o encargados información idónea y pertinente para verificar y observar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente política y en el régimen de protección de datos personales en Colombia.

En este sentido, TRANSPORCAR S.A.S podrá solicitar a terceros y/o encargados que acrediten de manera previa, durante o de forma posterior a la relación que los vincule, el cumplimiento de los requisitos del régimen de protección de datos personales. De tal forma que se podrá solicitar una revisión y supervisión de forma eventual o periódica, del cumplimiento de los requisitos legales y/o contractuales, mediante evidencias o soportes de la gestión realizada, realizar visitas a las instalaciones del tercero, entre otras actividades que podrán coordinarse para validar el cumplimiento.

TRANSPORCAR S.A.S., con el fin de mejorar su servicio en el sitio web y los aplicativos digitales, utiliza cookies propias y de terceros con el fin de optimizar la experiencia de nuestras contrapartes, monitorear información estadística, presentar contenidos y publicidad relacionados con las preferencias de los usuarios cuando naveguen por nuestro sitio web, plataformas y/o aplicativos tecnológicos y/o digitales.

La información que se recopila mediante las cookies se encuentra cifrada y no será utilizada para identificar y/o revelar la información

del usuario. De igual forma no se recopilan datos de los usuarios, tales como: número de tarjetas débito o crédito, u otra información de carácter financiero o crediticio.

Para más información sobre el uso de las cookies en el sitio web y los aplicativos digitales, pueden consultar las políticas que sobre cookies ha establecido o llegue a establecer TRANSPORCAR S.A.S.,

En virtud, de la presente política, TRANSPORCAR S.A.S., podrá desarrollar políticas sobre aspectos específicos (por ejemplo, política de cookies), así como lineamientos, directrices y circulares orientados a su implementación, siempre que sean consistentes con el marco normativo y esta política.

Esta política puede ser modificada en cualquier momento con el objeto de adaptarla a nuevas prácticas que se desarrollen o a novedades legislativas o jurisprudenciales en la materia. Cualquier actualización se pondrá a disposición de los titulares de la información personal en la página web o en cualquier otro medio que se considere pertinente, indicando la fecha de entrada en vigencia de la correspondiente modificación o actualización, según sea el caso.

MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

En virtud, de la presente política, TRANSPORCAR S.A.S., podrá desarrollar políticas sobre aspectos específicos (por ejemplo, política de cookies), así como lineamientos, directrices y circulares orientados a su implementación, siempre que sean consistentes con el marco normativo y esta política.

Esta política puede ser modificada en cualquier momento con el objeto de adaptarla a nuevas prácticas que se desarrollen o a novedades legislativas o jurisprudenciales en la materia. Cualquier actualización se pondrá a disposición de los titulares de la información personal en la página web, o en cualquier otro medio que se considere pertinente, indicando la fecha de entrada en vigencia de la correspondiente modificación o actualización, según sea el caso.

Vigencia

La presente política rige a partir del 25 de julio de 2023.



**POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO
DE DATOS PERSONALES.**

Código: DO-GCU-01

Versión: 01

Fecha: 16/01/2024

Página: 19 de 19

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CAMBIO REALIZADO
1	16/01/2024	Creación del documento

PREPARÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Oficial de Cumplimiento	Responsable SGCS	Gerente General